INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA			
INFORME TECNICO			
DATOS GENERALES DEL PROYECTO			
NOMBRE DEL PROGRAMA	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO, FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2026.		
CODIGO DEL BPIIN	202500000050116 - Territorial		
INFORMACION PERSONAL DEL CONTRATISTA			
NOMBRE COMPLETO: ANDERSON MAGDANIEL		NUMERO DE CEDULA: 1118841826	
NUMERO DE CELULAR: 3005987865		CORREO ELECTRONICO: andersonmagdaniel@gmail.com	
INFORMACIÓN RELACIONADA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
NUMERO DE CONTRATO	018	ROL CONTRACTUAL	APOYO AREA TCNICA
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO	FECHA DE FINALIZACION	30 DE JUNIO
MES DE INFORME	MARZO	FECHA DE PRESENTACION	25/03/2026

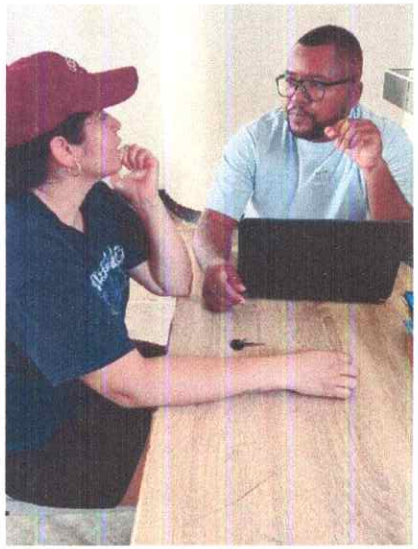
DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES
1. Apoyar la planeación técnica y operativa de los eventos recreativos y de esparcimiento del tiempo libre dirigidos a la comunidad, de conformidad con los lineamientos, programas y directrices del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira.	Se planifico en conjunto la realización del evento denominado **"Carrera atlética del día mundial del riñón salud renal para todos"** con la realizacion de reuniones con el equipo del área técnica. De igual forma de planifico de los eventos del 20 y 27 de marzo y se envió dicha planeación al equipo por medio del grupo de trabajo	Fotografías

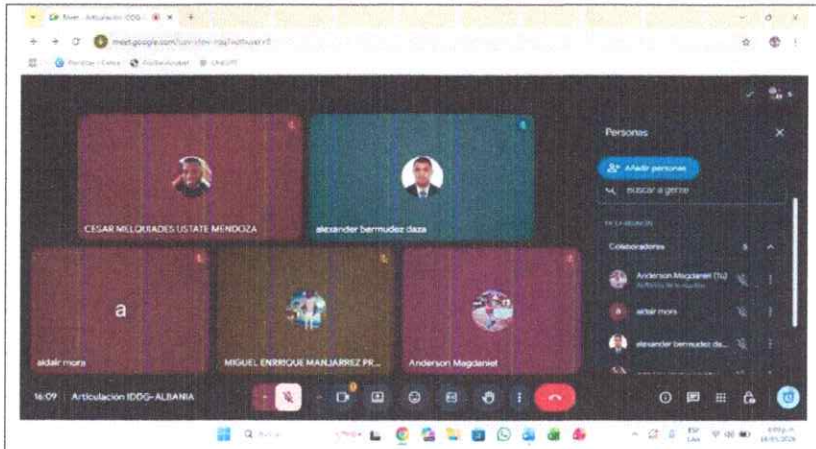
<table>
<tr><td>2. Participar en la organización logística de las actividades recreativas programadas, incluyendo la programación de jornadas, definición de recursos necesarios, coordinación de espacios, escenarios y materiales requeridos para la ejecución de los eventos.</td><td>Se apoyo la organización logística, emisión de lista de necesidades, presupuesto, obtención de cotizaciones para refrigerios he hidratación y su posterior compra.</td><td>Cotizaciones</td></tr>
<tr><td>3. Apoyar la realización y ejecución de eventos recreativos comunitarios en los diferentes municipios y corregimientos del Departamento de La Guajira, garantizando el cumplimiento de los cronogramas y actividades establecidas.</td><td>Se apoyó en la ejecución en sitio de los eventos recreo deportivos comunitarios del barrio Villa Brasil de el día 20 de marzo de 2026 y de igual forma en el corregimiento de Villa Martín (Riohacha) el día 27 de marzo de 2026</td><td>Fotografías-listados asistencia (anexo)</td></tr>
<tr><td>4. Coordinar y articular acciones con líderes comunitarios, instituciones educativas, organizaciones sociales y demás actores involucrados en el desarrollo de las jornadas recreativas, bajo la Orientación del á rea técnica del Instituto.</td><td>Se coordino y articulo con diferentes actores y autoridades del departamento tanto municipales, rurales y comunales por medio de reuniones, donde se concerto la realización de eventos recreo deportivos para los habitantes de dichas comunidades.
<table>
<tr><th>Comunidad/población/municipio</th><th>Líder</th><th>Cargo/ Rol</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Villa Brasil (Riohacha)</td><td>Yitzi Cotes</td><td>líder comunitaria</td><td>11/03/2026</td></tr>
<tr><td>Villamartín</td><td>Jaime Núñez</td><td>corregidor</td><td>11/03/2026</td></tr>
<tr><td>Albania (Piturumana)</td><td>Alexander Bermúdez</td><td>coordinador de deportes</td><td>18/03/2026</td></tr>
</table></td><td>Fotografías- actas</td></tr>
<tr><td>5. Brindar apoyo técnico en campo durante el desarrollo de las actividades, velando por la adecuada implementación de las jornadas recreativas, el correcto uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos propuestos</td><td>Se cumplió en concordancia con la obligación N° 3</td><td>Fotografías</td></tr>
<tr><td>6. Apoyar el registro, sistematización y consolidación de la información relacionada con las actividades ejecutadas, tales como listados de asistencia, evidencias fotográficas,</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>

informes de actividades y demás soportes requeridos.		
7. Elaborar y presentar informes periódicos de actividades, en los que se evidencie el cumplimiento del objeto contractual, los resultados alcanzados, las coberturas obtenidas y las observaciones relevantes para la mejora de los programas recreativos.	Se apoyó con el registro de los participantes mediante planilla de asistencia y se realizó informe de gestión del evento con resultados y conclusiones.	Envio de informe consolidado
8. Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas, identificando avances, dificultades y recomendaciones, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de los eventos y programas recreativos del Instituto.	Dentro de los informes realizados están plasmadas las, recomendaciones conclusiones, porcentaje de avances, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de los eventos recreativos.	Informes enviados
9. Dar cumplimiento a los protocolos institucionales, normas de seguridad, convivencia y buen uso de los escenarios deportivos y recreativos durante la ejecución de las actividades.	Se da cumplimiento a los protocolos institucionales, normas de seguridad, convivencia y buen uso de los escenarios deportivos y recreativos durante la ejecución de las actividades	N/A
10. Atender los requerimientos técnicos y administrativos que le sean asignados por el supervisor del contrato, relacionados directamente con el objeto contractual.	Desarrollo de modelo para la autosostenibilidad de las ligas deportivas departamentales en el marco de la asignación por parte del jefe del área técnica, del manejo del apartado de deporte formativo y competitivo del departamento.	Correo electrónico
11. Apoyar las acciones de evaluación de los eventos recreativos realizados, aportando información e insumos técnicos que permitan medir el impacto de las actividades en la comunidad beneficiaria.	N/A	N/A
12. Mantener confidencialidad sobre la información, documentos y datos a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad vigente	Se mantuvo la confidencialidad sobre todos los procesos, información y datos en general que se manejan al interior de la organización	N/A

PARÁGRAFO ÚNICO: Las Obligaciones Generales del Contratista y las Obligaciones del Municipio se encuentran en el documento de estudio previo, el cual hace parte integral del presente Contrato.		

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

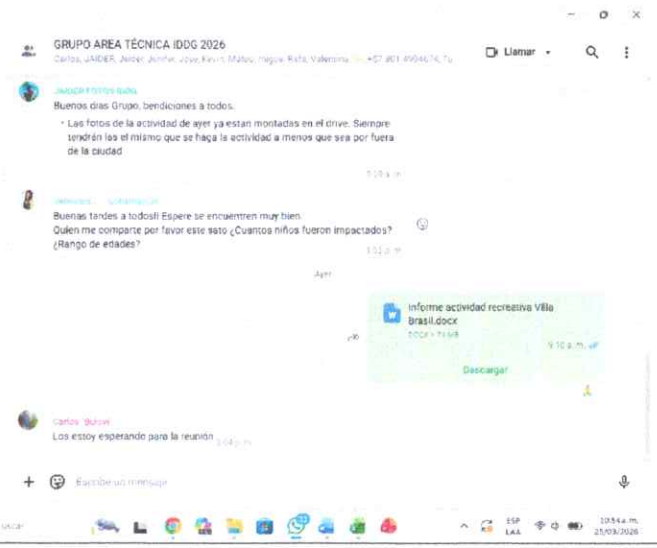
			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Reunión corregidor Villamartín	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Reunión líder comunitaria barrio Villa Brasil



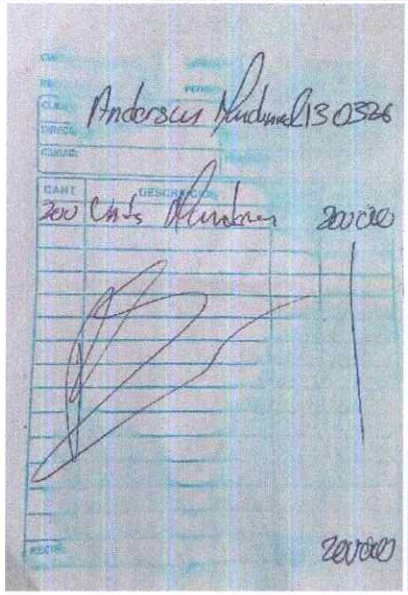
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Reunión coord. Albania

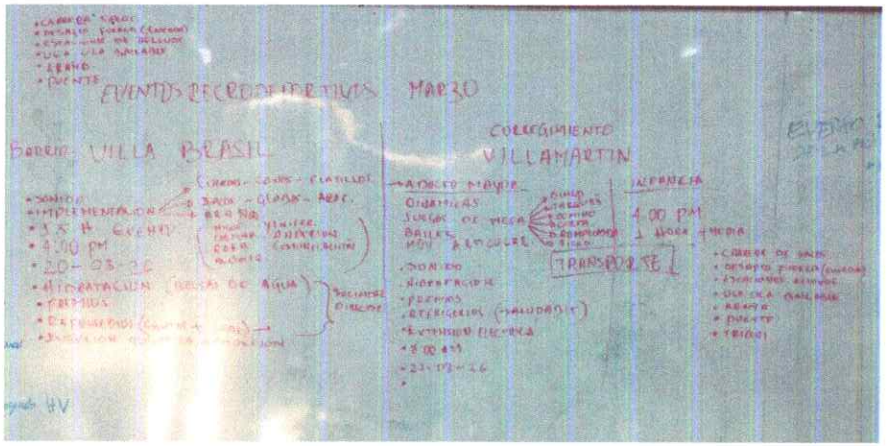


NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Envío modelo ligas deportivas





NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Envio de informe actividad barrio villa Brasil	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Apoyo actividad recreo deportiva barrio Villa Brasil
		 	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Apoyo actividad barrio Villa Brasil	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Cotizaciones refrigerios carrera del riñón

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</td>
<td>Envío de detalles de los eventos del 20 y 27 de marzo</td>
<td>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</td>
<td>Planeación de los eventos surgida de reunión con el equipo</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="4">CONCLUSIONES TECNICAS</td>
</tr>
</table>

Como parte de cumplimiento de mi objeto contractual y mis funciones especificas se evidencia el cumplimiento en la consecucion y la planificación de eventos recreo deportivos, y apoyo a diferentes actividades en articulación con otras entidades o dependencias. En próximos meses debemos como equipo diversificar oferta y comenzar a trabajar los demás indicadores plasmados en los retos del plan de acción 2026 y las metas del plan de desarrollo del departamento.

Anexo tabla de porcentaje de avances de algunos indicadores

INDICADOR	META 2026	EJECUTADO A LA FECHA	AVANCE (%)	OBSERVACIÓN
Número de eventos recreativas	20	2	10%	Actividades realizadas en marzo
Personas atendidas	1000	132	13.2%	Población infantil beneficiada

FIRMA:

NOMBRE: ANDERSON MAGDANIEL
DOCUMENTO: 1.118.841.826